

TRANSPORTES

Organo de los Trabajadores del Transporte y las Comunicaciones de Barcelona
10 Ptas.

Mayo/Junio 1973

UNA NUEVA MANIOBRA DE LA EMPRESA DE AUTOBUSES

HEMOS DE REFORZAR LA UNIDAD DE LOS TRABAJADORES.

El Convenio de la Empresa de Autobuses ha de ser renovado al final de este año. Ya ha empezado el pasteleo A ESPALDA DE LOS TRABAJADORES, para que, cuando se inicien las conversaciones en Septiembre, todo esté ya amañado. La Empresa se propone, con la complicidad de Aiximeno y los vendeobrereros del Vertical, hacer convenios por separado: uno para los trabajadores de tráfico, otro para los trabajadores de talleres, otro para los administrativos y otro para los mandos intermedios.

Todos los trabajadores de Autobuses hemos de oponernos firmemente a esta maniobra de la Empresa. Tratan así de separarnos y dividirnos, que nos enfrentemos unos con otros, como en el sucio asunto de la antigüedad. Nuestra respuesta a la Empresa y al Sindicato Vertical sólo puede ser una: UN SOLO CONVENIO PARA TODOS LOS TRABAJADORES DE AUTOBUSES.

Ya desde ahora debemos de iniciar reuniones amplias, coordinando talleres, tráfico y oficinas, discutiendo entre todos lo que ha de ser nuestra plataforma de Convenio.

Denunciemos públicamente los compadros de los verticalistas con los vendidos de la Empresa, como el banquete que se dieron el pasado 18 de mayo en la Deportiva Aiximeno, Marín, Ferrer, Arango y Gallego. Estas reuniones de vendidos son frecuentes y, como no podía ser menos, luego pasan la cuenta de gastos al Sindicato. Así se emplea nuestro dinero.

¿DONDE ESTA LA REPRESENTATIVIDAD DE LOS CARGOS SINDICALES?

El veto a Albendiz en las pasadas elecciones y su despido posterior, la eliminación de Nicolás Cortina y de Vital, Galán, Ramiro, Alvarez y Crespín, los numerosos despidos a los compañeros más luchadores y honrados, nos han dejado a los trabajadores de Autobuses sin auténtica representación en el Jurado, donde sólo quedan los compañeros más débiles o los que siguen dócilmente los dictados de la Empresa con lo que, todos en conjunto, olvidan de defender los intereses de los trabajadores.

La actitud cobarde y traidora de los cargos sindicales actuales ante el despido injusto de nuestros compañeros; el juego de algunos jurados permitiendo y azuzando la división entre los compañeros de tráfico por cuestiones de antigüedad;

la entrega descarada de esos jurados a los intereses de la Empresa y a los suyos particulares, nos hacen ver la urgencia de que todos exijamos la convocatoria de elecciones que lleven a los puestos sindicales a hombres que sientan las necesidades de la clase obrera y que sean capaces de defender con valentía y honradez las reivindicaciones de los trabajadores.

No podemos permitir que ante el próximo convenio nuestros intereses estén en manos de hombres que han demostrado hasta la saciedad que no saben o no quieren defender a los trabajadores. La defensa de los trabajadores ante la explotación de que somos objeto, sólo puede conseguirse partiendo de las asambleas de trabajadores, planteando con verdad y abiertamente ante la Empresa los acuerdos que se hayan tomado. El que no sirva para hacer esto que dimita y si lo que han venido a buscar en el cargo sindical es la comodidad o el enchufe personal, denunciémosles públicamente y prescindamos de ellos.

EL AUMENTO DEL COSTE DE LA VIDA

Ya no basta a los explotadores del Régimen subir los precios. Ahora también, desde el Gobierno directamente, nos suben los impuestos y la cotización de la Seguridad Social.

La subida del coste ^{de} la vida en España es de las más altas en todo el mundo. Tal como van las cosas este año tendremos la desgracia de ocupar el primer puesto mundial. Y ese aumento brutal y escandaloso lo pagamos nosotros los trabajadores, que hemos de trabajar más cada día para poder comprar las mismas cosas. Cuando esta gentuza nos dice que España sigue siendo un país barato hay que enseñarles el tiempo de trabajo que a nosotros nos cuesta comprar el pan, la leche o el arroz.

Del último número de "Informaciones Obreras" entresacamos los siguientes datos basados en las publicaciones del Instituto Nacional de Estadística y de la OCDE:

Tiempo de trabajo que necesita un trabajador para comprar:

	ESPAÑA	ALEMANIA	FRANCIA	BELGICA
- 1 Kg. de carne de vaca	4,78 horas	2,52 h.	2,8 h.	3.- h.
- 1 Kg. de chuletas de cerdo	4,27 h.	2,24 h.	2,6 h.	2,3 h.
- 1 Kg. de pollo	1,84 h.	1,16 h.	1,36 h.	1,18 h.
- 1/2 Kg. pan blanco	0,20 h.	0,19 h.	0,18 h.	0,11 h.
- 1 litro de leche	0,37 h.	0,16 h.	0,19 h.	
- 10 huevos	0,84 h.	0,50 h.	0,62 h.	0,45 h.
- 1 l. de aceite de oliva español	1,37 h.	1,24 h.		1,30 h.
- 1 Kg. de arroz	0,32 h.	0,24 h.	0,20 h.	0,26 h.
- 1 Kg. naranjas Valencia	0,59 h.	0,45 h.		0,40 h.

Y no hablemos de la carne de ternera o del pescado.

Si decimos que el aumento brutal de la vida lo estamos pagando los trabajadores a costa de nuestro sudor, de cada vez más pluriempleo u horas extras, es porque, al mismo tiempo, las grandes empresas de la oligarquía obtienen cada vez mayores beneficios. FECSA, SEAT, Telefónica, Gas Natural, todos los Bancos, Aguas de Barcelona, etc., etc., después de los manejos y enguajes de contabilidad, declaran

beneficios fabulosos que en algunos casos pasan de los mil millones de Ptas. al año.

El tristemente famoso Sr. Cabré ya nos venía diciendo que la Compañía de Autobuses pierde dinero, y hace pocos días publicaba en la prensa las pérdidas del último año. Lo que no publicaba la prensa son los sueldos de hambre que paga la empresa a los trabajadores. Porque una cosa está clara: Un servicio público de transporte puede ser deficitario, PERO EL DEFICIT NO DEBE DE CUBRIRSE A COSTA DE SUELDOS DE MISERIA, SINO CON LA CONTRIBUCION DE TODA LA CIUDAD A QUIEN SERVIMOS. Y más si tenemos en cuenta los beneficios escandalosos de las grandes empresas y los miles de millones de Pesetas que recauda el Ayuntamiento y nadie sabe a donde van (nos lo figuramos, verdad Sr. Cabré y Sr. Porcioles?).

Este estado de cosas que causa la indignación de todos los trabajadores, se ha visto agravado este año con la nueva aplicación del IRTP y el aumento de cotización de la Seguridad Social. Con todo esto resulta que el aumento insignificante que tuvimos a principios de año y que ya había absorbido y con mucho el coste de la vida, se ha quedado en nada con los nuevos descuentos. Este abuso ha sido la causa de numerosas luchas de los trabajadores en toda España y especialmente en Cataluña. En algunas empresas, como en Riviere, la lucha de los trabajadores ha conseguido que la empresa pague el aumento de la cotización.

Nosotros también hemos de luchar, junto por un aumento de nuestros salarios, por la absorción por parte de la Empresa de los seguros sociales. Es un robo descarado que se nos hace a los trabajadores, más si tenemos en cuenta que la Seguridad Social española obtiene cada año decenas de miles de millones de beneficios y el aumento que se nos impone sólo responde al afán de rapiña y explotación de este régimen fascista.

LA POLITICA REPRESIVA DEL REGIMEN Y LA UTILIZACION DE LA POLICIA CONTRA LOS TRABAJADORES.

Las luchas de los trabajadores por sus derechos, por una vida digna, por un sindicato de clase, por una sociedad democrática, está alcanzando últimamente un gran auge y una gran extensión.

Los Tribunales de Orden Público ya no paran las luchas obreras.

El aparato represivo del Sindicato Vertical ya no engaña a nadie.

Las Comisiones Obreras son los órganos democráticos que se han dado a sí mismos los trabajadores.

El derecho de huelga lo impone la clase obrera cada día.

El último asesinato del obrero Manuel Fernández Márquez en Sant Adriá ha provocado una extensión de la lucha obrera jamás conocida.

Ahora el régimen, cada día más aislado, incluso de sus antiguos aliados como la Iglesia y los carlistas, como cada día se ve más perdido, monta el carnaval trágico del 1 de mayo de Madrid, con la muerte de un policía. Así quieren justificar la vuelta a los años cuarenta, pensando que así, con mano dura, cárceles llenas y asesinatos a mansalva, podrán aguantar otros treinta años teniendo a los trabajadores bien atados de piés y manos. Se equivocan.

Se equivocan porque la clase obrera española ha adquirido una gran conciencia de sus derechos y no está dispuesta a renunciar a ellos. Ni está dispuesta a que continúe este estado de explotación y crimen diario.

Ya sólo le queda al régimen el poder de las armas. Recientemente se ha subido el salario a la policía. Desde 7.550 Ptas. van los aumentos hasta 9.550 Ptas. Al mes. Con esto el régimen de asesinos pretende comprar a los policías para que sigan disparando contra los obreros. Los obreros que luchan por aumentos de 3.000 Ptas. y que con horas extras y primas no llegan a ganar ni 300 Ptas. diarias.

Nosotros los trabajadores no somos partidarios de la violencia y no podemos caer en las provocaciones de la represión. Estamos demostrando la justicia de nuestras reivindicaciones y la razón de nuestra lucha. En nuestra empresa, si sabemos superar las dificultades en que hemos caído, si restablecemos la unidad y la coordinación entre todos nosotros, la victoria será nuestra. Como lo está siendo en muchas fábricas donde la unidad de los trabajadores, surgidas desde las asambleas, no ha podido ser rota por ninguna fuerza represiva.

SOLIDARIDAD

Algunos de nuestros compañeros despedidos están sufriendo la persecución solapada de no encontrar trabajo después del despido. Cuando la nueva empresa conoce los antecedentes rescinde el contrato antes de acabar el periodo de prueba. Estos compañeros, que han dado lo mejor de ellos por nosotros, deben de ser ayudados, bien buscándoles trabajo en empresas pequeñas (donde la persecución no es tan acusada), bien por medio de colectas. Necesitamos crear un fondo de ayuda económica, tanto para los que han sido despedidos como para los que puedan serlo en el futuro. Sigamos el ejemplo de SEAT, donde los despedidos siguen cobrando el sueldo gracias a la ayuda de los compañeros. O de la Térmica del Besós, que incluso en estos días han podido ayudar a los compañeros de la Papelera del Prat que han estado en huelga.

COMPANERO: NO TIRES ESTE BOLETIN. PASALO DE MANO EN MANO. DISCUTELO. APORTA TUS SUGERENCIAS.

ORGANICEMOS COMISIONES OBRERAS EN CADA CENTRO DE TRABAJO= DISCUTE LA PLATAFORMA DEL CONVENIO.

FOR UN AUMENTO INMEDIATO DE 3.000 PTAS. DIMISION DEL JURADO. NUEVAS ELECCIONES.

VIVA LA UNIDAD DE LOS TRABAJADORES DE AUTOBUSES